

# La Palma



# de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Integro no podemos, por sus dimensiones, reproducir el magnífico discurso pronunciado en Málaga por el eminente señor don Francisco Silvela; pero á continuación insertamos los tres pasajes más culminantes de sus razonamientos:

### Actitud de los conservadores.

El partido conservador sigue y seguirá luchando en el Parlamento y en la prensa, en los círculos políticos y en los científicos, defendiendo sus ideas y predicando en reformas y en procedimientos, con palabras y con actos, la prudencia, la oportunidad, la templanza, los principios de política positiva y sincera, á los que se ha debido la grande obra de la Restauración, cuyos cimientos y cuya planta de edificio y cúpula por él se trazaron y por el grande hombre que tiene á su cabeza; levantando un monumento en armonía perfecta con su pensamiento primitivo, al que se irá haciendo justicia cuando, alejándonos de él un poco, puedan contemplarse á la distancia debida sus proporciones y el mérito singular del arquitecto que lo imaginó y llevó á término.

Un partido como el nuestro, que recibió una nación sin forma de gobierno, sin derecho público, sin libertades reconocidas ni reguladas por ley alguna, sin crédito de ninguna especie, sin otras relaciones exteriores que las ociosas de caridad para devolverle sus barcos abandonados, ó perdidos, y que en pocos años hizo la Monarquía constitucional de don Alfonso XII, en condiciones de convertirse tir sus dudas en un signo de crédito de 5 por 100 que pronto hubiese excedido la par, puede ser exigente con los que han venido á cobijarse en el edificio por él alzado, y que tan poco y tan mal trabajan para completar las obras de restauración y la mejoras que el progreso va reclamando; pero nuestra oposición, nuestras acusaciones llevan el sello de los nuevos procedimientos que nosotros hemos dado á la política, y que en no poca parte han aceptado nuestros adversarios los liberales, los antiguos revolucionarios, desde que se decidieron á sufrir el influjo benéfico y salvador de la Monarquía tradicional é histórica que fué preciso imponerles, como las medicinas, á los niños, con aquella prudente proporción de dulzura y de fuerza que tan discretamente empleó don Alfonso XII en su corto é instructivo reinado.

### La llamada benevolencia.

Con efecto, el país, y nosotros en lo que de él representamos, no podemos menos de estarles agradecidos, como ya he tenido ocasión de decirselo en el Parlamento varias veces, no al bien que hagan, puesto que ninguno hacen, sino al mal que dejan de hacer, á los disatinos á que han renunciado, á las temeridades que tienen olvidadas.

A más de sus entusiasmos y acatamientos monárquicos y dinásticos, que por sí solos no nos permitirían considerarlos como enemigos, puesto que nos hacen defensores de un bien común tan alto y tan precioso para la paz y la nacionalidad española, justo es reconocer que abandonaron todo aquel disparatado bagaje de milicia nacional, de ejército de voluntarios, de impuesto directo único, de desentanco de todo lo estancado, de liber-

dad de bancos, de abolición de consumos, y sobre todo aquella precisa ruptura de relaciones con la Santa Sede y de planteamiento del problema religioso siempre que ocupaban el Gobierno; llegando los progresos de su cultura política en ese punto hasta hacer base necesaria de soluciones para la legislación del matrimonio el acuerdo con la potestad de la Iglesia, exactamente lo mismo que nosotros veníamos sosteniendo siempre, y aceptando para nuestra codificación civil el respeto á las legislaciones históricas, tal como nosotros lo habíamos proclamado, merced á lo cual el problema quedará en breve resuelto; debiéndose en primer término la solución á nuestra afortunada iniciativa, y en segundo á su discreción y á su prudencia en aceptarla.

Estas modificaciones, tan hondas en el modo de ser del partido liberal, hacen nuestra actitud como de benevolencia, y más cuando se compare con la que ellos tenían con nosotros; pero no hay que juzgarnos así, pues por lo mismo que somos más fuertes y que hemos tenido una misión verdaderamente educadora del partido liberal, debemos tener la calma, la espera, la longanimidad del fuerte.

Con quien se nos debe comparar es con los partidos conservadores y gobernantes de otros países parlamentarios, donde es usual y corriente nuestra política de ayudar al voto de los impuestos, de apoyar á los Gobiernos en toda cuestión de orden público, de no hacerse eco de todos los escándalos y acusaciones que la pasión suscita, sino cuando adquieren proporciones y revisten importancia bastante para ser llevadas al Parlamento y á la pública discusión y merecida censura.

### Necesidad de un cambio de Gobierno.

Pero estos indudables progresos no bastan á poner á cubierto el país y las instituciones de gravísimos riesgos, de los cuales el Gobierno no se preocupa, y lo que es peor, de los que no puede defenderle; é importa que el país se persuada bien de ello, para que la opinión acabe de pronunciarse y ejerza sobre sus órganos constitucionales la presión necesaria para preparar y llevar á cabo un necesario cambio de Gobierno.

Es locura peligrosísima creer que puede vivir sin riesgo un país que, libre ya de la fibra de las revoluciones y las guerras civiles, que le privaban de sensibilidad para otros males, comprende y cree que todos los resortes de la administración y del Gobierno se debilitan, se quebrantan, se enmohecen con un abandono constante, un favoritismo absoluto, una inmoralidad que todo lo invade, todo lo encarece, todo lo dificulta, todo lo mancha, todo lo deslustra y todo lo pone en disputa, desde la secretaría del último Ayuntamiento hasta el alto sitial de la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

El que crea que esto no es un estado moral muy grave para una Monarquía parlamentaria y para un país empobrecido y necesitado y afligido de las pasiones propias de los menesterosos y de los pobres, está ciego, y me temo que uno de los mayores ciegos es el Gobierno.

El espíritu revolucionario está apagado, en visible decadencia aquí y en toda Europa, y esto da indudablemente más espera; pero usando de una comparación que esta comarca me sugiere, os diré que España no es una viña americana de esas que pueden soportar los parásitos que devoran su raíz y dar frutos abundantes, porque tiene savia para todo, sino una viña

vieja gastada por las luchas de su larga historia y de su esquilado suelo, que sólo puede progresar y vivir con exquisito cuidado y economía de fuerzas; y el Gobierno que esto desconoce y que se encoge de hombros ante la competencia extranjera y ante la ruina hoy de unos cultivos, mañana de otros, y ante la emigración de las clases jornaleras y ante el secuestro de las fincas, y ante la anarquía de los Ayuntamientos y la quiebra de las Diputaciones, comete una gravísima falta; compromete los más elevados intereses, fomenta el menosprecio y la indiferencia del pueblo hacia sus clases gobernantes, ahonda el deplorable divorcio entre la nación y el Estado, y sobre semejante manifestación del espíritu de un país, es insensato pensar que se pueda fundar nada definitivo, nada que tenga las raíces necesarias para resistir algunos días de adversidad, condición precisa de toda institución y de todo Gobierno digno de tal nombre.

De esa suerte, con semejantes hábitos, enseñanzas, descreimientos y corrupciones del sentimiento moral, en el que se fundan los vínculos nacionales y los intereses colectivos; cuando menos se imaginen los más confiados, la noticia de un desastre, un agravio no vengado, una intriga exterior apoyada en un puñado de oro, pueden hacernos despertar de un modo horrible, y lo que sería peor, irreparable. Un país que no confía en nadie es el más expuesto á entregarse á cualquiera; de un pueblo que llega á no tener fe en nada, hay que creerlo todo.

No es cosa de discutir con nuestros adversarios qué parte puede tocar á cada partido en ese daño: ya el año pasado, á quejas análogas mías contestaba un Ministro que llevaban poco tiempo en el poder los liberales; hoy seguirán diciendo lo propio.

Hoy la Iglesia celebra la dedicación de la Basílica de Santa María Mayor en Roma, una de las cuatro parroquiales y de las más bellas de Roma. Fué edificada el año 352 por Juan Patricio y por San Liberio, Papa, el cual vió la planta de la iglesia señalada milagrosamente sobre una nieve que cayó el 5 de Agosto en el monte Esquilino, de donde fué llamada Santa María de las Nieves ó *ad Nives y Basílica Liberiana*. Se denomina también *Santa María ad praesepe* por estar en ella la Cuna de Jesucristo. También tomó el nombre de *Basílica Sistina* por San Sisto III, que la mandó reconstruir desde los cimientos en el año de 432 y la redajo á la forma presente y en fin *Santa María la Mayor* porque tiene el primer lugar entre las dedicadas en Roma á la virgen Madre de Dios.

El altar mayor de la Basílica está aislado. Es una gran urna antigua de pórfido. Se cree que sirvió de tumba á Juan Patricio y su mujer.

Delante del templo, en la plaza, hay un obelisco que se cree que es el que mandó traer de Egipto el emperador Claudio para adornar el mausoleo de Augusto. Sisto V dispuso, que en 1587 se erijiese en esta plaza. Es de granito egipcio, sin geroglíficos, de 42 pies de

altura sobre un pedestal de 21.

Nuestra Señora de las Nieves se llama en España también *Santa María la Blanca*. En Sevilla hay una parroquia de que fué cura nuestro dignísimo y querido prelado el excelentísimo señor don Vicente Calvo.

Murillo pintó para ese templo dos famosos medios puntos uno que representa el sueño del Patricio romano y el otro á los dos esposos pidiendo al Papa la construcción del templo. Se los llevaron á Francia cuando la guerra de la Independencia. Al ser devueltos los cuadros que son admirables y depositados en la Academia de San Fernando, allí se quedaron.

Al dedicarse á Nuestra Señora de las Nieves, la Catedral de Ceuta, se la denominó Santa María ó Nuestra Señora de Africa.

Ayer en Santo Domingo, predicó el religioso de la orden fray Antonio Gonzalez. Fué el panegirico del Patriarca de la orden con estilo fácil, apasionado y vehemente á veces, y con detalles que revelan la generalidad de los conocimientos del joven sacerdote.

Al final hizo una elocuente exhortación al pueblo de Cádiz, en la perspectiva de que se reinstalase la orden dominicana en aquel su antiguo templo. Con este motivo, nos habló de que nose mirasen con prevención sus hábitos, que ellos vendrían á ser hermanos cariñosos de los vecinos de Cádiz, á coadyuvar á su enseñanza, á compartir y consolarlos en sus penas, y á tomar parte en sus felicidades públicas y en sus adelantos de todo género, porque ellos no eran enemigos de la ilustración ni de los progresos verdaderos del siglo, pues las ciencias cristianas no son incompatibles con las ciencias de la humanidad.

Todo esto dicho con sencilla elocuencia, con la elocuencia de la verdad conmovió al auditorio que ha formado una ventajosa idea del talento y de las dotes oratorias de este religioso.

Por lo demás, con gusto se verá esta comunidad de sabios y oradores en Cádiz que se instale próximamente. Creemos que eso cederá más y más en ilustración de esta ciudad.

Nosotros en nuestra juventud, tuvimos la dicha, antes y después de la excomunión, de tratar á varios religiosos y apesar de las preocupaciones de aquel tiempo en odio á ellos, en ellos encontramos afectuosa y grande enseñanza siempre, santa resignación y espíritu de vida.

Es la primera vez que un religioso dominico con su hábito ha predicado ese día en este hermoso templo. Ya dijimos

que en prueba de fraternidad, el día de Santo Domingo ocupaban el coro, el altar y el púlpito los religiosos de San Francisco.

Con el recuerdo de estas tradiciones de niño, no ha podido menos de impresionarnos la preciosa oración panegirico de fray Antonio Gonzalez.

### NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

En 7 de Febrero de 1830, falleció en Madrid el excelentísimo señor don Carlos O'Donnell, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Fidelidad Militar de primera clase, con la medalla del sufrimiento por la patria, con la Flor de Lis de la Vendée de Francia y otras varias cruces de distinción por servicios militares. Consejero nato en el Supremo de la Guerra, individuo de varias sociedades económicas, director, inspector y coronel del cuerpo de Artillería, etcétera, etcétera.

Espiró á la edad de 57 años, nueve meses y catorce días.

Su patria fué la ciudad de Cádiz en 1772, y empezó su brillante carrera militar de cadete en el regimiento de infantería de Irlanda. Conseguidos los correspondientes ascensos el año de 1790 recibió el grado de ayudante mayor, con el cual se halló en el famoso último sitio de la plaza de Orán. El de 1793, pasó á servir en el ejército de Rosellón, cuando el rey Carlos IV dispuso la invasión de Francia con motivo del suplicio del rey Luis XVI. La campaña aquella empezó de una manera gloriosa para los españoles al mando del inmortal don Antonio Buenaventura Ricardos. Encontróse en la batalla de Masdeu, en la toma de Argeles y Thuir y ocupación de Tolón, y después en todas las salidas que se hicieron de esta plaza contra el ejército republicano, sin embargo en que tal ocasión ejercía las funciones de ayudante de campo del general don Domingo Izquierdo.

Igualmente hallóse en el ataque combinado contra las baterías francesas que batían el fuerte de Malbusquet y en la toma de los reducidos de la montaña de Faraón en que fué herido. Por su bizarría y proceder, obtuvo el grado de teniente coronel. Después de la evacuación de Tolón, estuvo en la campaña del siguiente año de 1794 en las acciones sobre las alturas de Seret y reconquista del puerto de Nuestra Señora del Roble, en la acción general de 13 de Agosto en que mandó un cuerpo de trescientos hombres y en las de 17 y 20 de Noviembre.

Carlos IV lo nombró en 1800 teniente rey segundo comandante de las islas Canarias con el grado de coronel. El año de 1808, fué ascendido á mariscal de campo y electo comandante general de las mismas islas.

Recibióse allí la noticia de la intentada usurpación de España por Napoleón Bonaparte, emperador de los franceses. No aguardó don Carlos O'Donnell á saber lo que la nación hacía. Inmediatamente se decidió á conservar aquellas islas al rey legítimo. Hizo proclamar de nuevo á Fernando VII, y declaró que allí nunca reconocería otro, aun cuando fuese preciso sucumbir para conseguirlo.

Después de estos sucesos y llegando á su noticia el alzamiento de España, lo auxilió enviando dos batallones de infantería, y dos compañías de artillería.

Deseoso de tomar parte activa en la guerra, lo manifestó así al Gobierno establecido. Entónces se le confió (1809) el mando de una división de infantería en el ejército de la izquierda, habiendo seguido las vicisitudes de esta larga guerra hasta quedar prisionero en Valencia en 1812. Fué conducido prisionero á Francia y encerrado en un calabozo del *Donjon* de Vicennes durante 26 meses á consecuencia de la inutilidad de las gestiones que se practicaron para conseguir que reconociese á José Bonaparte.

Verificada la paz por la caída de Napoleón y puesto en libertad, Fernando VII le nombró vocal de la Junta de generales, bajo la presidencia del infante don Carlos, el gobierno de Zamora, la comandancia de la segunda división del ejército de la izquierda y por último la capitania general de Castilla la Vieja. El año de 1820, la junta revolucionaria lo depuso de este cargo. Acérrimo partidario de las ideas monárquicas absolutas, no quiso solicitar destino del gobierno liberal, ni ménos vivir bajo su mando. Abandonó á su esposa y su familia y pasó á Francia á juntarse con los llamados defensores del altar y el trono. La regencia célebre de Urgel, le confió el mando de las tropas ó mejor dicho facciones de la Navarra y provincias vascoas.

En Abril de 1823, volvió á encargarse de la capitania general de Castilla la Vieja, mandando á los insurrectos contra la causa liberal, continuando la guerra hasta apoderarse de la plaza de Ciudad Rodrigo hasta su rendición. por la noticia oficial de haber entrado el rey en la plenitud de su soberanía absoluta.

En Agosto de 1825, obtuvo el nombramiento de director general del cuerpo de Artillería hasta su muerte.

Penetrado de lo importante que es la instrucción científica en los oficiales de este arma, la promovió por cuantos medios estuvieron á su alcance, proponiendo entre otras providencias, el restablecimiento del colegio de caballeros cadetes, que tan justo crédito gozaba en toda Europa. No olvidó tampoco la organización de las tropas de á pié y á caballo y la importancia del material de artillería, consiguiendo siempre la realización de sus deseos.

Tuvo varios hijos, entre ellos don Enrique O'Donnell, conde de Abisbal, don José O'Donnell y el famosísimo don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena y duque de Tetuán.

Su retrato estaba en el real Alcázar de Segovia. No podemos decir hoy por hoy, si entre las pérdidas del incendio que hubo en ese edificio, se halló el retrato de don Carlos O'Donnell.

Es la primera vez que en Cádiz, su patria, se ha publicado su biografía.

### El crimen de Madrid.

LA PRISION DEL SR. MILLAN ASTRAY.

El delegado señor Blay, encargado de proceder á la captura del señor Millán Astray, salió ayer á la una de la madrugada en busca de dicho señor, acompañado de dos vigilantes.

Dirigióse á los puntos donde aquél salía ir, sin que hubiese logrado su propósito á las dos y media.

Encaminóse después al cuarto tercero de la casa número 5 de la calle de Ayala, donde vive un hermano político del señor Millán Astray y en donde suele éste quedarse algunas noches. Pero habiendo manifestado el sereno que aquél no había entrado todavía, volvió el delegado á las tres y obtuvo la misma negativa.

Suspechando que el vigilante nocturno tratara de acultrarle la verdad, el señor Blay le hizo abrir la puerta de la calle; subió la escalera y penetró en la habitación, donde dormía el señor Millán.

Al ver éste al delegado exclamó en medio de la mayor sorpresa:

—¿Usted por aquí? ¿Qué ocurre?

—Lo siento mucho; pero vengo á prenderle á V. por mandato del señor juez del Norte.

—Estoy á las órdenes de V., y voy á vestirme inmediatamente.

A los pocos instantes sufrió el detenido uno de esos ataques al corazón de que con frecuencia padece, y al reponerse un tanto exclamó:

—¡Estoy deshonrado, señor Blay! ¡Qué vergüenza para mi mujer y mis hijos!

Vestido ya el señor Astray, añadió:

—Podemos salir cuando V. guste.

Al llegar á la puerta de la calle, el detenido se fijó en los dos vigilantes que allí había.

—No comprendo este lujo de precauciones, dijo, y esto debe ser cosa de cuidado cuando no ha venido V. sólo. ¡Pobres hijos míos! ¡Quise contrariar la opinión y bien merecido está lo que me sucede!

Subieron en un coche los señores Millán Astray y los dos vigilantes.

Durante el trayecto la desesperación se apoderó del preso, quien sufrió un nuevo ataque que le hizo permanecer postrado y silencioso durante un rato.

EN LAS PRISIONES MILITARES.

A las cuatro y cuarto llegaron á las prisiones de San Francisco.

Al coronel encargado de la prisión se le hizo entrega de la orden que acompañaban con el preso.

El preso fué conducido á uno de los pabellones que se halla situado en primer piso, entrando por el corredor á mano derecha. En el mismo cuarto que ocupó el brigadier señor Villacampa y el duque de Sevilla.

El señor Millán pidió un vaso de agua y que se le llevara un paquete de bujías.

Por temor á que se le repitan los ataques y para evitar otras manifestaciones de su estado nervioso, se ha dispuesto que esta puerta estén constantemente dos centinelas.

A las ocho de la mañana se le sirvió chocolate, el cual no pudo concluir de tomarle por la inapetencia que dijo tenía.

A las doce le fué llevado el almuerzo, del cual comió muy poco.

A las tres de la tarde se presentó en las prisiones de San Francisco la señora del señor Millán, y á pesar de las recomendaciones y gran interés que tenía en visitar á su esposo no logró conseguir más que las mayores atenciones por parte del coronel encargado de aquellas prisiones.

Suplicó se le dijera en qué estado se encontraba su marido y se le dijo que había estado leyendo una novela de un folletín de *La Correspondencia de España* y que algunos ratos los había pasado durmiendo.

A las seis de la tarde le fué servida la comida, que se le llevan de su casa, y no se consiguió que tomase otra cosa que un caldo y un pequeño filete.

A las nueve de la noche dormía el preso y en sus sueños se le oyó pronunciar algunas veces el nombre de sus hijos.

Al menor ruido se despierta y en aquellos momentos aparentan una gran intranquilidad de ánimo.

Se temió á las once de la noche que fuese acometido de algún ataque y le fué administrado un fuerte calmante que tenían preparado al efecto.

En los momentos que pasa por la habitación se nota en él gran pesadumbre.

A las prisiones de San Francisco fuero ayer varios amigos del preso, con objeto de enterarse de su estado de salud.

La única contestación que todos obtuvieron fué la de que el preso no había sufrido ataque alguno.

RAMOS Y VARELA.

El careo de Ramos y Varela fué una de las más importantes declaraciones que el juzgado instructor verificó ayer en la Cárcel-Modelo.

Se presentó Varela en la de sala de declaraciones número 4, á donde fué llamado por el señor Peña, cuando ya estaba en ella Ramos Querencia.

—¿Conoce V. —dijo el señor Peña á Varela— á la persona que tiene V. delante?

—Sí, señor —contestó Varela. Le conozco como empleado de la Cárcel.

—¿V. V., conoce al señor? (señalando á Varela,) preguntó á Ramos.

—Sí, señor, es José Vázquez Varela.

—¿Es el mismo á quien se refirió V. en su declaración de ayer?

—Sí, señor, el mismo.

Juez.—¿De modo que se ratifica V. en decir que sale de la Cárcel y que salió acompañado del vigilante señor Rico, el día 1.º de Julio?

Ramos.—Sí, señor.

Varela.—Este hombre está loco, señor juez, (con viveza.)

Ramos.—¿Sí, loco!... Lo que estoy en cuerno, pero muy cuerdo.

Varela.—No haga usía caso de un hombre loco, señor juez, (muy irritado.)

Ramos.—¿No dijo usted que había matado á su madre?

Varela.—¡Falso! ¡Falso!

Juez.—Cálmese usted.

Ramos.—Insisto en todo lo que ayer dije, porque es verdad.

Los careados mantuvieron un vivo diálogo que cortó la intervención del Juez.

El subalterno Ramos contó la referencia del crimen que le hizo Varela en la mañana del 2 de Julio.

Varela, irritado unas veces, acongojado otras, cuando á gritos, cuando entre sollozos, hizo protestas de su inocencia. Sus voces se oyeron á gran distancia.

Lloró mucho y salió muy acongojado y sudoroso.

Este careo duró más de una hora.

### Al pié de las ruinas.

Dice *La Andalucía Moderna*:

«Ayer volvimos á contemplar de cerca las ruinas. La misma disposición de los materiales, está indicando cómo ocurrió la catástrofe. La cabeza del pilar derruido cayó en dirección de la nave del reloj, al sitio donde se hallan las carpinterías, y el arranque del arco volcó hacia el crucero. Allí está, en sentido oblicuo, aquel ciclópeo fragmento, como de unos seis metros de largo, que por tantos siglos sostuvo el peso del grandioso crucero, bajo cuyas bóvedas se cobijaron reyes, arzobispos, altos dignatarios y tantas y tantas ilustraciones como han engrandecido las ciencias, las letras y las artes patrias. Las cuatro estatuas que decoraban, la parte superior del ángulo del crucero que ha desaparecido, han quedado convertidas en polvo.

El pié de bronce que sustentaba el púlpito de la Epístola habrá sido barrido por el empuje de algún sillar, puesto que no se le ve, y el púlpito está caído hacia adelante, como inclinado por su propio peso.

El Sr. Fernández, Casanova estuvo desde las seis y media hasta las diez y media de la mañana de ayer, subido en guindolas, reconociendo los tres pilares que sostienen la parte que ha quedado del crucero, y tomando apuntes. También se ha practicado un reconocimiento en la bóveda del cimborrio por cima de ella, llegando hasta el florón central.

El estado en general de la Catedral no es satisfactorio bajo el punto de vista de la solidez de la fábrica. Hoy el pilar del crucero ha iniciado la ruina del grandioso templo: ojalá y no la continúe y haga mayor el derrumbamiento del que sostiene las bóvedas del trascoro, donde se apoya el Monumento de Semana Santa, que, á juicio de los inteligentes, ofrece inminente peligro, revelada por las grietas transversales que dañan su revestimiento de sillería por varias caras, y el desnivel de uno de sus principales nervios.

Cuando nuestros suscriptores lean estas líneas, tendremos el honor de albergar en Sevilla al señor ministro de Fomento, que habrá llegado en el «Xprés». Veremos si las promesas del Gobierno se traducen en los millones que la Catedral de Sevilla necesita para volver á ser reintegrada en toda su grandiosidad.»

Leemos en *El Porvenir*:

«Como hecho curioso é inexplicable en este suceso relataremos lo siguiente:»

En la cúspide del pilar destruido se encontraba sujeto en una guindola un operario de las obras. Después de ocurrido el desplome, este individuo, que debió bajar envuelto

entre los escombros de las bóvedas, se encuentra entre sus compañeros medio aturdido y sin que se sintiera más que un ligero dolor en la pierna derecha, no pudiendo explicar nada de lo ocurrido.

En la reunión que antes de ayer tuvo el Cabildo Catedral, se acordó que, por ahora continuaran celebrándose los oficios y ceremonias que aquél tiene, en la iglesia parroquial del Sagrario, habilitándole, al efecto, toda y que esta parroquia se trasladará á la capilla de Nuestra Señora de la Granada, situada á la entrada de la Catedral por la puerta llamada del *Lagarto*, ocupando para sacristía y archivo la capilla de enfrente, en la misma puerta, y el local que servía para juzgado eclesiástico al Cabildo. La Capilla Real se ha trasladado á la Iglesia de las monjas de la Encarnación.»

*El Español* añade:

«Las verjas del altar mayor de la Catedral que han sufrido grandes desperfectos fueron construidas por Fray Francisco de Zalamea, sin que se sepa lo que costaron pero si la del coro que fué ajustada por Sanchez Muñoz en trescientos escudos de oro: unas y otras se mandaron dorar por el Emmo. y Excelentísimo señor don Francisco Delgado, costándole la operación 5.000 pesos.

El órgano, que no tenía igual, que se ha destruido y que su construcción duró desde 1777 á 1792, se debe al organero de Su Majestad don Jorge Busch, natural de Palma de Mallorca, costando al cabildo, según apunta Ortiz de Zúñiga, 46.891 pasos, 14 reales y 14 maravedises.

No es fácil calcular en estos momentos la entidad de las pérdidas que ha sufrido nuestra grandiosa Catedral.»

### Sección local y general.

Efemérides de hoy.

563. Cúbrese de nieve en Roma el Monte Esquilino. Para recuerdo de este suceso extraordinario mandó el Papa construir allí un templo á Nuestra Señora bajo la advocación de las Nieves.

1291. Matanza de judíos en Barcelona.

1319. Es asaltado y entregado á las llamas el barrio de los judíos en Sevilla.

1796. Las tropas de la República francesa, mandadas por Napoleon Bonaparte, ganan la célebre batalla de Castiglione.

1800. Nace en Loja el excelentísimo señor don Ramon María Narvaez, primer duque de Valencia y capitán general del ejército.

1822. El emperador del Brasil, don Pedro I, es recibido mason.

1828. Nace Guillermina Federica Alejandrina, reina de Suecia y Noruega.

1835. Es asesinado y arrastrado en Barcelona el general Bassa al decretar el castigo por los desórdenes de los días anteriores, que concluyeron con la quema de la fábrica de Bona plata, Villarent, Boneti y compañía.

Fuegos de artificio en la Velada.

—A las nueve de esta noche empezará la siguiente exhibición, presentada por el pirotécnico don Diego del Castillo, de Sevilla:

1. Ocho cohetes de aviso con truenos de cañón.
2. Dos idem estrallados blancos.
3. Una bomba de luces de gran tamaño.
4. La palmera transformada de tres vistas.
5. Ascenso de varios cohetes de luces.
6. Una morterada de 48 culebrinas.
7. Las estrellas disolventes de varios colores.
8. Erupción volcánica formando palm ras.
9. Doce cohetes estrallados rojos.
10. Una bomba metálica, la que subirá á una inmensa altura y reventada que sea formará un círculo de seis varas.
11. Globo de sorpresa de dos vistas.
12. Ocho cohetes de penacho.
13. Una morterada de culebrinas.

14. El triángulo transformante.
15. Ocho cohetes luceros blancos.
16. Una bomba de luces de gran tamaño.
17. El globo de partición, el que después de girar en dicha forma se dividirá en tres partes.
18. Erupción volcánica formando palmeras.
19. Doce cohetes reales con luces y culebrinas.
20. El astro solar, formado de cuarenta chisperones de gran tamaño.
21. Ascenso de varios cohetes.
22. Una morterada de culebrinas.
23. El árbol improvisado, de dos vistas.
24. Doce cohetes de luces y truenos.
25. Una morterada de culebrinas.
26. La Salamandra.
27. Erupción volcánica formando palmeras.
28. Ocho cohetes luceros blancos.
29. Una bomba de luces de color.
30. Las alegrías elásticas de transformación.
31. Doce cohetes entre reales.
32. Una morterada de culebrinas.
33. La fuente de transformación.
34. Erupción volcánica formando palmeras.
35. Cuatro cohetes de dos y tres subidas.
36. El penmacan, pieza de gran perspectiva.
37. Una bomba de culebrinas y otra de luces.
38. Ascenso de varios cohetes.
39. Las ocho anillas enlazadas, de dos vistas.
40. Un castillo de tres cuerpos y un remate conteniendo toda clase de fuegos, tanto fijos como giratorios.

El jurado de los fuegos artificiales lo componen los señores don José Recaño, don Francisco Martínez Alvarez y don Manuel Gutierrez.

Rifi de las Escuelas Católicas.

—Continúa la lista de los regalos que han enviado para la misma:

Excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Córdoba, un lindísimo juego de hueveros de plata roulez para doce personas.—Una persona que no dá su nombre, una jaula.—Señor don Manuel de Silomz y señora, un juguete de tocador para perfumes, dos bonitas macetas y una batea.—Señor don Luis Cereghetti, antigua de Poulla, un bonito cronómetro de Nuestra Señora del Carmen con marco dorado.—Señor don Rafael Rocafull y Monfort, dos tocadoritos pequeños.—Señora doña María Manuela Muñoz, viuda de Cacho, un bonito espejo de tocador.—Señora doña Susana de la Viesca, viuda de Urmeneta y señorita doña Ana de la Viesca, una buena lámpara y dos bonitas figuras de barro.—Señora marquesa viuda de la Calle, un bonito mariposero, un timbre y una batea.—Señora Superiora y hermanas de la Caridad del Hospital civil, una bonita canastilla con flores artificiales.—Señora doña Luisa Barriero de Picardo, dos bonitas figuras de barro y un buen abanico de sándalo.—Señora doña Rosa Sola viuda de Barthou, un lindo abanico.—Señoritas de Roqueta, un bonito joyero de plata roulez.—Señorita doña Celestina Lijaño y Tirado, un abanico.—Señor don Miguel Vea-Murguía y señora, una bonita canastilla de majolica y una batea.—Señor don Luis Rubio y señora, dos bonitos candelabros de bronce.—Señores sobrinos de A. Alvarez y compañía, un bonito juego de almuerzo de platina y un verre d'eau.—Señora doña Dolores Rodríguez de Arias de Abarzuza, dos preciosas conchas de biscuit, dos figuras idem y una batea.—Señor don Teodoro Hartmeyer, un reloj despertador.—Señora doña Juacina Fernandez de Harro de Bnsasan, un verre d'eau, dos bonitos floreros de biscuit y una escribanía.—Señor don Manuel Fernandez de Castro y señora, una bonita pecera.—Señor don Gabriel Calafat, un bonito jarro para agua y una licorera.—Señora doña Micaela Gay, viuda de Morales, dos bonitos floreros con flores de biscuit, dos macetas de porcelana y una batea.—Señora doña María de los Dolores de Aranda de Pastor, un bonito jarro nevado, dos floreros, dos violeteros y una batea.—Señora doña Josefina Carballo, viuda de la Partilla, dos bonitos cuadros de

relieve.—Señor don Ignacio Lizaur, un precioso centro de cristal baccarat.—Señorita de Rodriguez, un bonito juguete de tocador, una relojera, dos joyeros de porcelana y una batea.—Señora doña Josefa Fernandez de Morante, seis botellas de licor.—Señora doña Maria de las A. Lopez de Herrero, una muñeca de madera y papel.—Señoritas de Lopez y Bertodano, una preciosa pila de alabastro.—Señora viuda de Achútegui, almacén de Ultramarinos, seis libras de chocolate.—Una señora, 20 reales.—Señora doña Carmen Lerdo de Tejada de Laraña, un bonito cuadro al óleo.—Señorita doña Amalia de la Rocha, dos bonitos floreros de cristal.—Señorita doña María de la Luz Marencos, dos bonitos floreros.—Señora doña Joaquina Lacalle de Lizaur, una hermosa cervicera.—Señor don Pedro Ramirez de Cartagena, un precioso espejo con marco nikelado.—Señor don Mariano Retegui y señora, un bonito neceser de plucha.

**Concierto en la Velada.**—He aquí el programa del que empezará a las ocho y media de la noche de mañana por la Sociedad de Sextetos:

- PRIMERA PARTE. 1.º *Le billet de Marguerite*, obra-tura.—Sevaert. 2.º *Stephanie, gavota*.—Czibulka. 3.º *Roberto el diablo*, mosaico.—Meyerbeer. 4.º *Florinda*, capricho.—Espionosa.

- SEGUNDA PARTE. 1.º 3.ª *Marcha de las antorchas*.—Meyerbeer. 2.º *Le trois du chevalier*.—Spinoler. 3.º *Potpourri de aires andaluces*.—Lucena. 4.º *Do, mi, si, la, do, re, walses*.—Alvarez.

Los sucesivos conciertos tendran lugar los dias 8, 10, 13 y 15; el último será matinal, de ocho a diez.

**Baile.**—Proyéctase la celebración de uno en la caseta que el Ayuntamiento tiene en la Velada.

**Sea bienvenido.**—Ha llegado a ésta, procedente de Utrera, nuestro muy querido e ilustrado amigo don Graciano de la Maza, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

**Caridad.**—Remedios Flores, pobre viuda, gravemente enferma, implora la caridad de las personas piadosas. Viv. Horozco 6. 1.º

**Reunión obrera.**—Parece que mañana se verificará en el Circulo de Guillen Martínez una reunión de obreros panaderos.

**Cayeron en el garlito.**—Por el cuerpo de seguridad han sido presas dos mujeres que robaron varias prendas de ropa, alhajas y dinero a un vecino en la casa número 2 de la calle Cuartel de Marina.

**Visita.**—En la mañana de ayer ha visitado las cárceles una comisión de la Audiencia.

**Torpederos al mar.**—Ayer entraron los números 84 y 85, que no han sido visitados por Sanidad á causa del fuerte viento remante.

**Pequeñas noticias.**—En la Prevención civil ingresó un sugeto que mordió á otro en un costado; un joven que rompió un pescante en la pescadería; un individuo que pregona la a, contraviniendo lo mandado por la Audiencia; y tres mendigos sin licencia.

**Citacion.**—Los individuos del primer depósito de reclutamiento y reserva de Artillería, Agustin Rodriguez Perez, Antonio Fernandez y Fernandez, José Aguirre Barco y José Sanchez Peris, cuyos domicilios se ignoran, se presentaran en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

**Presidencia.**—La corrida de esta tarde será presidida por el teniente de alcalde don José Anduaga.

**Navegacion.**—El vapor correo Mendez Nuñez llegó sin novedad á Santander el sábado 4 del corriente.—El *Isla de Panay* salió de Port-Said para Suaz en su viaje á Manila el jueves 2.

**Batallón Depósito de Cádiz número 34.**—Relación nominal de los individuos que le resultan alcances en este cuerpo por haber servido en ac-

tivo, los cuales pueden pasar á recogerlos á las oficinas del citado batallón:

CABOS PRIMEROS. José Fernandez Otero. José Ruiz Catalán.

CABOS SEGUNDOS. Tomás Misa Morón. Francisco Gomez Guzmán.

SOLDADOS. Manuel Morales Jimenez. Manuel Fernandez Cala. Juan Manuel Gonzalez Garcia. Emilio Nuñez Gonzalez. Manuel Pino Barba. Eduardo Molina Cuello. José Alvarez Lopez. Ramón Gonzalez Mellado. Federico Gallego Lopez. Manuel Camacho Gonzalez. Francisco Ruiz Tesar. Guillermo Molina Gonzalez. José Molina Galas. Manu I Cantero Campos. José Lozano Zamora. Aurelio Lopez Góngora. Leandro Lurgat Millares. Antonio Aguado Martinez. Manuel Casado Gonzalez. Francisco Cruz Lopez. Antonio Sanchez Gutierrez. Cristóbal Diaz Rodriguez. Francisco Baro Sanchez. Juan Rodriguez Moreno. Daniel Diaz Melendez. José Mira Ruiz. Manuel Rey Rey. Antonio Pedreño. Guillermo Vazquez. Ramón Mellado Gonzalez. Manu I Baldo Rivara. Manuel Garcia Herrera. Antonio Rodriguez Fernandez. José Hernandez Alvarez. José Seijo Gomez. Ricardo Pol Garcia. Francisco Ruiz Alvarez. Francisco Molina Contrera. Antonio Mesa Casal. Baldomero Garcia Hurtado. Antonio Jeno Cantero. José Naranjo. Antonio Jimenez Camacho. Francisco Rodriguez Pacheco. José Mellado Rodriguez. Manuel Diaz Real. José Almeida Couño. José Macías Martín. Quirico Carlos. Manuel Osco Gro. José Romero Espinosa. José Peñalver Gonzalez. José Chicano Gonzalez. Eduardo Tejada Lara. Juan Rendón Muñoz.

**Los poetas en todas las edades** han dedicado elocuentes estrofas á la gloria de la mujer, sus cabellos. La calicie era una tacha en los tiempos modernos cuando los medios de evitarla están al alcance de todo el mundo; pues no es demasiado decir que el uso habitual del fragante vigorizador vegetal el Tónico Oriental conserva el pelo en pleno vigor durante la vida, lo restituye cuando por motivos de enfermedad ó descuido empieza á secarse y á caer, é imparte si está áspero y seco un grado de lustre y flexibilidad que ninguna otra preparación alcanza.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**Pildoras y Ungüento Holloway.**—Exención de las enfermedades.—Acudiendo á estas admirables Pildoras se ha descubierto en innumerables casos á las dolencias atormetadoras y de la debilidad de las fuerzas; y á la aplicación del Ungüento Holloway al mal revelado así se ha debido la salvación de millares de vidas. Las almorranas, en las muchas formas en que afectan al género humano, á saber, las fistulas, las contracciones, las inflamaciones y las ulceraciones, así internas ó crónicas, son aliviadas inmediatamente y curadas finalmente con el uso de las mencionadas preparaciones. La composición tanto de las Pildoras como del Ungüento es enteramente inocua. La operación de ambas medicinas es sanativa, purificante, refrigerante y dulce, y la acción de la una ayuda á la de la otra: fundándose su eficacia sobre el hecho de que ellas obran en armonía con las leyes de la naturaleza.

**Gran establecimiento de aguas minero medicinales de Fuente Amarga,** Chiclana, provincia de Cádiz. Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.—Las más sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

**Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.** Depósito de estas aguas, en las principales farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas se dirigen á sus propietarios, Hijos de Agustín Blázquez.—Cádiz.

**SECCIÓN RELIGIOSA.** En el calendario Gregoriano domingo 5 y lunes 6 de Agosto de 1888. En el Romano E. y F. 9 y 8 Kalendas Augusti año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 24 y 25 de Julio de 1888. En el Portugués, domingo y segunda feira 5 y 6 de Agosto de 1888. En el Republicano francés, 18 y 19 Thermidor año 96. En el Israelítico 28 y 29 Ab año 5648. En el Musulmán, 27 y 28 Dsu'l-cade año 1305.

**Obispano de Cádiz.** SANTO DE HOY. Dominica XI después de Pentecostés.—Nuestra Señora de las Nieves y Santa María la Mayor ó Santa María la Blanca.—E. Ceuta Nuestra Señora de Africa, patrona. Fiestas á Nuestra Señora.—Nuestra Señora del Pópulo en Zaragoza y de Dordrecht en Holanda. Liturgia.—Oficio y misa de Santo Domingo.—Rito doble de segunda clase color blanco.—En iglesias de la orden rito doble de primera clase con octava.

**SANTO DE MAÑANA.** La transfiguración del Señor ó San Salvador, patrono de Vejer y Castellar y Santos Justo ó Juste ó Yuste y Pastor, hermanos mártires, patronos de Alcalá de Henares.

**Torosen La Linea.**—El domingo 19 vuelven á correrse otros de la acreditada ganadería de los señores Peñalver hermanos, vecinos de Zahara, que tanto gustaron en la última del 22 de Julio, donde se decidió á favor de ellos la competencia con los de la antigua de Varela.

Portáronse como boyantes y bravos, dejando en la arena nueve caballos, después de tomar 37 puyas; y los que ahora ván, son de la misma estampa y fiereza.

Los aficionados á la tauromaquia están de enhorabuena; y los acaudalados propietarios, queridos amigos nuestros, tienen ya conseguido su objeto, que es el acreditar el hierro que distingue á sus reses, con pingües ganancias, por las muchas que venden.

Segun noticias fidedignas, tienen contatada otra corrida para San Fernando, estoquando á los cornúpetos el Gallo ó Mazzantini, y otras varias para diversas plazas, entre las que se cuenta la de la Habana.

Nuestro parabién á los nuevos ganaderos de la Sierra.

**Arzobispado de Sevilla.** SANTO DE HOY. Como en Cádiz. San Euximio, mr.—Santa Afra mártir en Angsburgo.—San Emigdio, obispo y mártir. Liturgia.—Como en Cádiz.

**SANTO DE MAÑANA.** Como en Cádiz. San Sixto, papa y mártir.—En Roma en su iglesia en la Via Apia reposa el cuerpo.—San Hormidas, papa y confesor.—En San Pedro en Roma está su cuerpo.—San París, ob. y confesor. Liturgia de hoy y mañana.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.** Orden de la plaza del 4 de Agosto. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Bonifacio Mesa Sanchez.

Parada, Pavia. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavia. Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

Existencia de presos en la cárcel, 142. Idem en la Prevención, 3. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 37, con 4.164 0/0 kilos. Idem lanares, 1 con 23 0/0 kilos. Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90. Cadáveres sepultados, 5.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.** Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 29º cent. T.ª mas baja durante la noche, 21º cent. Altura barométrica mediana, 766 m/m. Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**SECCIÓN MARÍTIMA.** Movimiento de buques. ENTRADOS. De Tánger, vapor Tanger, capitán Pla, en lastre con la correspondencia. De Marsella y Málaga, vapor Lafitte, capitán Escudero, con carga general. De Dausig y Weymouth, vapor Vesux, capitán Bench, con carga general. SALIDAS. Para Huelva, vapor Península, capitán Lloret, en lastre. Para Vigo y Burdeos, vapor Itálica, capitán Balanda, con carga general. Para Sevilla, vapor Vizcaya, capitán Goitia, con carga general de tránsito.

**Mareas de hoy.** Bajamar, 6 35 M | Bajamar, 6 59 T. Pleamar, 12 47 M | Pleamar, 00 00 N.

**BUQUES Á LA CARGA.** VAPORES DE VINESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español.

**Julian,** su capitán don J. Guinea, saldrá el lunes 6 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje os. Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES DE VINESA Y COMPAÑIA.** Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español.

**Nuevo Extremadura,** su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 7 de Agosto, á las siete de la mañana.

Fiesta de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de Monte Guardia en Bolonia y la de Santas Cruces.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la dedicación de Santa Maria de las Nieves.—Rito doble mayor color blanco.

Id. de mañana.—Oficio y misa de la transfiguración del Señor.—Rito doble mayor color blanco.

**CULTOS DE HOY.** JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en el Rosario. Mañana idem. Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

**MISAS CANTADAS.** A las ocho en la parroquia de Santa Cruz.

A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.

**ULTIMAS MISAS REZADAS.** A las ocho en la Castrense.

A las doce en la Catedral, Carmen, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A las seis de la tarde en San Felipe Neri ejercicios predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

A la misma hora ejercicios mensales en el Carmen, predicando don Francisco Gonzalez Veiga. Después habrá la procesión de costumbre.

En el Rosario á las ocho de la mañana empieza el triduo al Niño Jesús, rey de los corazones. Después de oraciones ejercicios mensales, consermón que predica el señor don Luis Barge-ton y Rodriguez, presbitero.

**SECCIÓN OFICIAL.** Orden de la plaza del 4 de Agosto. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Bonifacio Mesa Sanchez.

Parada, Pavia. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavia. Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

Existencia de presos en la cárcel, 142. Idem en la Prevención, 3. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 37, con 4.164 0/0 kilos. Idem lanares, 1 con 23 0/0 kilos. Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90. Cadáveres sepultados, 5.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.** Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 29º cent. T.ª mas baja durante la noche, 21º cent. Altura barométrica mediana, 766 m/m. Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**SECCIÓN MARÍTIMA.** Movimiento de buques. ENTRADOS. De Tánger, vapor Tanger, capitán Pla, en lastre con la correspondencia. De Marsella y Málaga, vapor Lafitte, capitán Escudero, con carga general. De Dausig y Weymouth, vapor Vesux, capitán Bench, con carga general. SALIDAS. Para Huelva, vapor Península, capitán Lloret, en lastre. Para Vigo y Burdeos, vapor Itálica, capitán Balanda, con carga general. Para Sevilla, vapor Vizcaya, capitán Goitia, con carga general de tránsito.

**Mareas de hoy.** Bajamar, 6 35 M | Bajamar, 6 59 T. Pleamar, 12 47 M | Pleamar, 00 00 N.

**BUQUES Á LA CARGA.** VAPORES DE VINESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español.

**Julian,** su capitán don J. Guinea, saldrá el lunes 6 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje os. Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES DE VINESA Y COMPAÑIA.** Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español.

**Nuevo Extremadura,** su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 7 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES** de Melitón, Gonzalez y compañía. Para Vigo, Villagarvia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos. El vapor español.

**Asturias,** su capitán don P. Garcia, saldrá el miércoles 8 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES** de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español.

**Laffite,** su capitán don J. Escudero, saldrá el viernes 10 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**Línea de vapores Serra.** Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

**Serra,** capitán don Lusanaga, saldrá de este puerto el lunes 20 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**SERVICIO DIARIO** ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**HOY.** 7 30 de la mañana. | 9 00 de la mañ. 10 00 de la idem. | 1 00 de la tarde. 2 00 de la tarde. | 3 00 de la idem.

**MAÑANA.** 8 15 de la mañana. | 9 15 de la mañ. 10 15 de la idem. | 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. | 3 30 de idem.

**PRECIOS.** Bilete de popa, ptas. 14.—Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

**SERVICIO DIARIO** ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA.

**Vapor San Antonio.** Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

**ESPECTÁCULOS.** Gran Café-Teatro. Funciones para esta noche: A las ocho y media. Los estanqueros aéreos. Baile.

A las nueve y media. Las angustias de un procurador. Baile.

A las diez y media. Quién fuera libre! Baile. Entrada sin consumo; 25 céntimos.

**Telegrafía de Pabra.** Madrid 4 á las 10 de la mañ.

Se activan los trabajos para sacar de entre los escombros del templo de Santo Tomas á los desgraciados obreros victimas de la catástrofe.

No hay nada nuevo en el sumario del crimen de Varela, que toca á su término.

Siguen las huelgas en Francia.

Madrid 4 á las 5'45 de la tard. Han sido puestos en comunicación todos los detenidos por la causa de la calle de Fuencarral, escepto Higinia Balaguer y Millán Astray.

Parece que esta medida obedece á estar ultimándose el sumario.

Es muy discutida la responsabilidad que puede alcanzar á Millán estando cometido el crimen por Varela en que quebrantamiento de condena.

El rey de Portugal ha llegado á Barcelona.

La escuadra española llegará el lunes á Venecia.

El Ayuntamiento prepara para obsequiar á los marinos una serenata.

**CAMBIOS.** Londres á 90 dif 25'60. París á 8 div, 4'75.

**Bolsa de Madrid del dia 4.** 4 por 100 int. 71-40. Id. amort. al 4 por 100 00'00. Biletes hip. de Cuba, 102'45.

**Bolsa de París del dia 4.** 3 por 100 francés 83'50. Exterior español, 72'85. Consolidados ing. 99'4'2.

